

Joseph S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint (eds.), *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*, Buenos Aires, Bononiae Libris, 2006, 534 pp.

Una de las preocupaciones y temas más importantes de la actual agenda internacional es indudablemente el de la seguridad. Por supuesto, dada su relevancia como función primordial del Estado, la seguridad ha sido tradicionalmente un área fundamental en el análisis académico. Sin embargo, por muy variadas razones, desde el fin de la guerra fría y después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, este tema no sólo es más relevante, sino crecientemente complejo.

Durante la guerra fría la seguridad internacional se circunscribía principalmente al conflicto este-oeste que, aun con todos sus vaivenes e implicaciones, nos proveía de una estructura sólida desde la cual ordenar las ideas. En lo interno, la seguridad nacional se visualizaba como una defensa frente a las amenazas externas que por lo general se definían conforme al espectro ideológico en el que se ubicara el Estado en cuestión.* Por supuesto habría que hacer muchos matices a las afirmaciones anteriores, pero los actores y los parámetros estaban bien identificados: el Estado y el carácter de la relación entre los mismos, producto de la estructura bipolar entonces imperante.

* Como es conocido, en el caso de diversos países de América Latina, bajo el pretexto de la amenaza externa —el comunismo—, se reprimió frecuentemente a individuos o movimientos internos que no estaban necesariamente vinculados con el exterior y/o difícilmente se podrían considerar como una amenaza a la seguridad nacional.

Con el fin de la guerra fría el tema de la seguridad se vuelve mucho más complejo. En primer lugar, se multiplican los actores y temas que influyen sobre el mismo. En especial adquieren relevancia múltiples actores no estatales, tanto a nivel interno como internacional. En segundo lugar, las amenazas a la seguridad se multiplican y/o se hacen presentes de formas muy diferentes al periodo anterior. Si bien, por ejemplo, disminuye drásticamente la posibilidad de una conflagración nuclear a nivel mundial, por otra parte se amplía la modalidad de las armas de destrucción masiva y aumenta el número de países que las poseen y/o pueden obtenerlas. En tercer lugar, como producto de los cambios ideológicos, se tiende a la uniformidad de los valores políticos: el liberalismo se generaliza y con ello se da otro giro importante en el tema de la seguridad. La misma se contempla ya no sólo como la seguridad del Estado, o propia únicamente de los gobiernos, sino como un derecho y corresponsabilidad de la sociedad civil, que en muchos países demanda una participación más amplia en la conceptualización e incluso en la instrumentalización de la seguridad. En otras palabras, el gran reto en muchos países y regiones se convierte en cómo hacer convivir la seguridad con la democracia y el respeto a los derechos humanos en un mundo en el que, por otra parte, frente a las nuevas amenazas se requiere de respuestas multilaterales a problemas transnacionales, que para su resolución cuestionan conceptos y prácticas de soberanía estatal tradicionales.

Aunado a lo anterior, el fin de la guerra fría —pese a muchas predicciones optimistas— no se significó por abrir un periodo de paz y estabilidad. Si bien se resolvieron diversos conflictos regionales (en Centroamérica, por ejemplo), en muchos otros casos, debido tal vez a la pérdida de la contención que proveía el marco de la guerra fría, violentamente surgieron o reaparecieron conflictos de diversa índole que derivaron en

enfrentamientos ya no sólo entre Estados sino, principalmente, al interior de los mismos. Un claro ejemplo de ello es que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en muy pocos años igualó y después multiplicó el número de operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) en relación con las instrumentadas durante la guerra fría, siendo ahora fundamentalmente para resolver problemas al interior de los Estados y no por enfrenamientos interestatales.

No obstante lo anterior, al final del siglo pasado muchos expertos pensaban que los temas económico-comerciales se podrían convertir por un largo periodo en el eje de las relaciones internacionales, desplazando en importancia a los asuntos de seguridad. Sin embargo, los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 trajeron nuevamente este último tema al centro de la política y el debate internacional, nada más que en esta ocasión con un nuevo ingrediente: la gran potencia (Estados Unidos) busca proteger su seguridad con la puesta en práctica, a nivel internacional, de medidas —las más de las veces unilaterales—, para hacer frente al terrorismo internacional.

En este complejo y en muchos sentidos inédito escenario está circulando la obra que, desde mi punto de vista, es la más completa y bien estructurada que sobre la seguridad hemisférica se ha publicado desde el fin de la guerra fría.

Editado por Joseph S. Tulchin, Raúl Benítez Manaut y Rut Diamint, *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*, integrado por 25 ensayos, es una contribución importante para profundizar en la reflexión sobre los retos actuales y futuros de la seguridad en el hemisferio occidental, por las siguientes razones:

1. El libro es producto del trabajo de un equipo multinacional y multidisciplinario que agrupa a buena parte de los expertos más reconocidos en el tema de la seguridad en el hemisferio,

quienes, por otra parte, provienen de las diferentes regiones y de casi todos los países del continente americano.

2. No es resultado de un trabajo improvisado, sino producto de varios seminarios realizados en diversos países del hemisferio que —de manera balanceada— responde a las diversas versiones subregionales que existen sobre el tema.

3. De igual modo, el texto no responde solamente a la coyuntura (aunque le da importancia) que se abrió tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Es en gran parte una labor de reflexión continua sobre el tema de la seguridad hemisférica (e incluso de iniciativas para la instrumentación de actividades concretas a favor de la misma), impulsada desde el fin de la guerra fría desde diversas instituciones académicas, en especial del Wilson Center de Washington, D. C., sobre todo a través de su programa Creando Comunidades de Seguridad, establecido en el año 2000. Es importante mencionar que, aunque este programa tiene una visión y objetivos precisos acerca de la seguridad y de cómo impulsarla en el hemisferio, ello no impide que el libro sea un texto plural, inclusive con ideas y posturas contrapuestas, con relación al cómo pensar y procurar la seguridad en el hemisferio.

Antes de describir brevemente la estructura del libro y algunos de sus planteamientos principales, considero importante señalar una premisa básica del programa Creando Comunidades, ya que ello se refleja en la aproximación de los editores y los autores del libro en sus respectivas contribuciones.

Como lo señalan los editores en la introducción, el proyecto de investigación Creando Comunidades se sustenta en el modelo teórico denominado Security Sector Reform (Reforma del Sector Seguridad). El proyecto parte de dos premisas básicas que reflejan un valor político y una necesidad derivada del mismo: para aspirar a crear una Comunidad de Seguridad en el hemisferio, es necesario que ésta se sustente en la consolidación de

la democracia a nivel continental al igual que en una amplia participación de la sociedad civil en la discusión acerca de los objetivos y medios más idóneos para lograrla. Por otra parte, el control y dirección civil —a nivel gubernamental— de los instrumentos y mecanismos de la seguridad y la defensa son una condición importante, de acuerdo con el modelo teórico mencionado, para acotar el papel y las funciones de los militares (y lo militar) en los asuntos de seguridad. En otras palabras, si bien se puede considerar que durante la guerra fría se crearon comunidades de seguridad en el hemisferio, éstas se basaban en la participación casi exclusiva de actores gubernamentales en contextos, las más de las veces, no democráticos.

Los nuevos tiempos requieren de una nueva concepción de la seguridad, así como de la participación —en democracia— de una sociedad civil informada y corresponsable en los asuntos de seguridad. Este planteamiento responde a una prioridad que desde principios de los años noventa del siglo pasado se fijó la Organización de los Estados Americanos (OEA), que no por casualidad enuncian los editores al inicio de la introducción: “el compromiso indeclinable con la defensa y promoción de la democracia y de los derechos humanos en la región”.

Lo anterior no sólo obedeció en su momento a una prioridad de Estados Unidos en la OEA, sino también a la de buena parte de los países latinoamericanos que, entre otros propósitos, buscaban proteger y consolidar sus nuevas estructuras civiles y democráticas después de años de dictaduras militares. Por ende, habría que tomar en cuenta, en análisis futuros sobre la seguridad, el papel de la sociedad civil y su influencia en las políticas de seguridad en América Latina.

En relación con la estructura y temas, el libro se divide en seis partes: a) Estados Unidos y las nuevas doctrinas de seguridad; b) El debate hemisférico sobre seguridad: rompecabezas geopolítico no resuelto; c) Centroamérica: de la paz a su rein-

serción estratégica en el sistema internacional; d) El Caribe y su futuro: entre la integración y la geopolítica; e) América del Sur: entre la integración y la crisis de los países andinos, y f) América del Norte: entre el libre comercio y la geopolítica de las fronteras.

Como se observa, el texto inicia con reflexiones teóricas y de carácter general sobre el papel actual de Estados Unidos y el “estado del arte” a nivel hemisférico del tema de la seguridad, para después pasar al estudio de las diversas subregiones del continente. El libro también incluye el análisis de las políticas de un buen número de países en particular y/o de los vínculos y estrategias de la mayoría de los Estados del continente americano, en el contexto de mecanismos subregionales de seguridad.

Si bien los apartados del libro, líneas arriba mencionados, pueden definirse como la estructura vertical del texto, hay, por otro lado, temas y preocupaciones centrales que cruzan de manera horizontal la mayoría de los escritos. Primero, encontramos de facto distintos niveles de la seguridad: nacional, binacional, subregional, hemisférica e internacional. De hecho, el título, *El rompecabezas*, se deriva del reconocimiento, por parte de los editores, de que conformar la seguridad hemisférica en el siglo XXI no es una tarea fácil, ya que lo que predomina actualmente son las definiciones y estrategias de seguridad nacional, con avances sobre todo en lo subregional, pero aún muy lejos de lo que se podría considerar una Comunidad de Seguridad en el hemisferio. En segundo lugar, se señala tanto el papel de lo “viejo” como el de lo “nuevo” en cuanto a temas, actores y amenazas para la seguridad hemisférica. Por último, un aspecto que permea una buena parte de los artículos es el de las ventajas —argumentan unos— frente a las desventajas —según otros— de una concepción ampliada (multidimensional) de seguridad o, por el contrario, de una más acotada.

Los autores de los primeros artículos son dos reconocidos académicos estadounidenses, John Ikenberry y Robert S. Litwak. La contribución de Ikenberry, “Estados Unidos: entre el unilateralismo y el multipolarismo”, es importante ya que expone de una manera clara e informada dos cuestiones fundamentales: a) el porqué y las perspectivas de la actual política unilateral del gobierno de George W. Bush que, desde su punto de vista, modifica el multilateralismo que dicho país había privilegiado —aunque con cierta ambigüedad— desde por lo menos hace cinco décadas, con los consecuentes cambios que ello está introduciendo en las relaciones internacionales en lo general, así como en los asuntos de la seguridad en lo particular, y b) que en el centro de la controversia está el debate entre liberales y conservadores, el cual, aunque tradicionalmente ha sido importante en Estados Unidos, actualmente adquiere dimensiones relevantes dado el giro reciente en la política exterior de este país.

Por su parte, el trabajo de Litwak, “Estados rufianes y el cambio de régimen en la política de Estados Unidos”, destaca tanto por su claridad conceptual, como por la crítica que hace de algunas medidas del gobierno de George W. Bush. Litwak sostiene que el gobierno de Estados Unidos liga problemáticas de manera errónea, lo que consecuentemente lleva a políticas equivocadas. En concreto, en el primer caso, las diferencias que establece entre los conceptos *prevention* (prevención) y *pre-emption* (acción anticipada preventiva) son muy útiles para entender posturas y estrategias que muchas veces se confunden. En el segundo caso, al tratar el tema de los Estados rufianes (Rogue States), es muy crítico de la Estrategia de Seguridad Nacional 2002. Al respecto, señala que dicha estrategia es cuestionable, entre otros factores, porque, por un lado, liga la agenda de terrorismo con la de proliferación (de armas de destrucción masiva), sin que necesariamente estén vinculadas y, por el otro, obstaculiza la búsqueda de estrategias diferencia-

das (frente a Iraq y Corea del Norte, por ejemplo) al situar a un mismo nivel a países con los que no necesariamente se debe o se puede llevar a cabo la misma estrategia de acción anticipada preventiva.

El artículo de Joseph S. Tulchin, “Creando una comunidad de seguridad en el hemisferio”, es una buena síntesis y análisis acerca de las nuevas amenazas a la seguridad hemisférica y del impacto que sobre ésta tiene la actual política exterior de Estados Unidos. Sin embargo, desde mi punto de vista, la mayor contribución del trabajo se encuentra en las recomendaciones de política que, para los países latinoamericanos, hace el autor al final de su artículo. Las mismas son valiosas, sobre todo porque parten de un análisis previo del autor acerca de las fuentes de poder disponibles para los miembros de la comunidad internacional, que deben ser utilizadas por los países latinoamericanos en su relación con Estados Unidos.

Por otra parte, las recomendaciones las hace con base en una idea que presenta al inicio de su artículo: “Es necesario definir una perspectiva latinoamericana sobre el tema de la seguridad que tome en cuenta el enfoque de Estados Unidos y de otros actores principales en el sistema internacional”. Al respecto, para Tulchin, las naciones del hemisferio deben aprovechar los espacios que para desarrollar su propia perspectiva de seguridad les deja Estados Unidos, la cual no tiene que entrar necesariamente en conflicto con la de este país.

En esta lógica no es casual que una de las recomendaciones para los países de América Latina sea la de “satisfacer los intereses nacionales sin o con Estados Unidos, pero nunca en contra”. Esta recomendación es interesante ya que contiene una alta dosis de pragmatismo sobre todo si consideramos que la preocupación estadounidense por la amenaza del terrorismo tiene, y posiblemente tendrá, por un buen número de años en el futuro, un carácter bipartidista en Estados Unidos. De tal ma-

nera que el resto de los países del hemisferio difícilmente podrán soslayar dicha preocupación y, en función de sus intereses, deberían concentrarse en los márgenes de negociación que se vayan abriendo para lograr una cooperación sobre el tema que realmente sea eso, cooperación: un ajuste mutuo de políticas y no una imposición unilateral.

En cuanto al carácter e influencia de la política actual de Estados Unidos en asuntos de seguridad sobre América Latina, y en especial sobre Sudamérica, un artículo interesante es el de Juan Gabriel Tokatlian, “Post 11/9, después de Afganistán y en medio de Iraq. ¿Un desorden de seguridad sudamericano?” El autor es muy crítico de la política de George W. Bush en lo que a asuntos de seguridad internacional concierne y, en forma específica, en lo que atañe a la subregión. En particular advierte que la política estadounidense amenaza la estabilidad y la consolidación de la democracia en dicha área. De una forma que seguramente causará polémica, el autor lleva su argumento a un extremo al señalar que la misión de paz en Haití (MINUSTAH) es un mal precedente que puede llevar a justificar acciones de intervención en otros países de América Latina, a propósito de lo cual menciona a Bolivia como un caso hipotético. En sentido contrario a la postura de Tokatlian, el artículo de Gabriel Gaspar, “Haití: consideraciones geopolíticas, balance y proyecciones”, considera en términos muy positivos la misión de la ONU en este país y, consecuentemente, la participación de diversos países latinoamericanos en la misma con base en un buen análisis acerca de la importancia, actores e intereses en juego.

Tal vez el artículo que causará mayor polémica, pero que al mismo tiempo es uno de los que más pueden contribuir a precisar los conceptos y a profundizar sobre los obstáculos y posibilidades de la seguridad hemisférica, es el de Raúl Benítez Manaut, “La seguridad hemisférica: de México a Puerto Príncipe”.

De una manera meticulosa e incisiva, y con base en una revisión histórica que abarca desde la guerra fría hasta el mundo post-11 de septiembre, Benítez argumenta que el concepto multidimensional de seguridad oficializado en la Declaración sobre Seguridad en las Américas, de México, 2003, no es apropiado ni en términos conceptuales ni prácticos. Por un lado, en términos conceptuales, dicha definición vacía de contenido al concepto de seguridad. Con ello, entre otras consecuencias, se corre el riesgo de *securitizar* temas (los del desarrollo, principalmente) que deben tener su propio espacio, circunstancias y, por lo tanto, soluciones específicas. Al respecto, considera que al ampliarse el rango de lo que es propio de la seguridad, aumenta el riesgo —como ya está ocurriendo— de que las fuerzas armadas ejerzan funciones que deberían corresponder a instancias civiles de gobierno. También, Benítez considera que es una flagrante contradicción el que los países del hemisferio reconozcan que buena parte de las amenazas a la seguridad tienen carácter transnacional y que, sin embargo, sean renuentes a adoptar medidas multilaterales —como sería lo lógico— para su solución.

Finalmente, el título del artículo sugiere que hay un conflicto que oscila entre las posturas mexicanas de respeto a la soberanía, y la misión de paz de Haití “como el lugar donde se da el experimento geopolítico y militar más ambicioso de un amplio grupo de países que respaldan la misión de paz del MINUSTAH”. Misión que, por cierto, al ser encabezada por la ONU y no por la OEA, demuestra, según el autor, la inoperabilidad de esta última en un asunto que podría ser de su competencia.

En un sentido contrario al artículo de Benítez, Miguel Ruiz-Cabañas y José Manuel Castañeda, en su artículo “El nuevo consenso en materia de seguridad hemisférica”, argumentan a favor del enfoque multidimensional de seguridad adoptado en la OEA. Para estos autores, el modelo de seguridad que se

desprende de la Declaración de Seguridad de las Américas tiene virtudes: es amplio, integral, actualizado e incluyente. Los argumentos que esgrimen al respecto son de dos tipos:

Por un lado, el carácter mismo de las amenazas que no son ni exclusiva ni prioritariamente de carácter tradicional (conflicto y confrontación militar); así, a las “viejas” amenazas hay que añadir las “nuevas”, que en su mayoría son aquellas que ponen en riesgo la estabilidad y gobernabilidad del Estado, sin que necesariamente tengan un origen externo (falta de justicia social, pobreza extrema, falta de respeto a los derechos humanos, pandemias, etcétera).

Por el otro, los autores se refieren a la diversidad de enfoques sobre la seguridad en el hemisferio como un resultado natural de las condiciones particulares de cada Estado, con problemas, necesidades, amenazas, entre otras, que no son necesariamente las mismas y/o no tienen el mismo nivel de intensidad para cada uno de los países de la región.

Como resultado, es normal que todo lo anterior se traduzca en objetivos y prioridades diferenciadas que no pueden ser incluidas en un concepto único de seguridad. En cuanto al conocimiento y la experiencia de los autores, es importante señalar que Ruiz-Cabañas, aparte de ser un experto en temas de seguridad, fue embajador de México ante la OEA entre 2001 y 2004, y presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica del mismo organismo, de julio de 2002 a junio de 2003.

De igual manera Lilia Bermúdez, en el artículo “México, el debate hemisférico y el concepto multidimensional de seguridad”, fundamenta la posición mexicana, sobre todo en relación con el porqué de la promoción y adopción de una concepción multidimensional de la seguridad en la OEA, como un triunfo diplomático que se contrapone al intento de Estados Unidos de concentrar las relaciones de seguridad en la lucha contra el terrorismo. La autora sostiene que el enfoque multidimensional

de la seguridad no *securitiza* la misma; por el contrario, desmilitariza la agenda de seguridad hemisférica.

Tres artículos interesantes son los de Francisco Rojas, Óscar Menjivar y Fernando González Saiffe. Rojas incluye una variable que hoy por hoy es decisiva: la gobernabilidad. Igualmente, incorpora los niveles de estabilidad política de los países de la región como variable de seguridad. Menjivar es contundente: la seguridad “dura” de Estados Unidos es una realidad, le guste o no a los países latinoamericanos, y con ella hay que interactuar; o sea, el unilateralismo de la superpotencia es un dato para los que toman las decisiones. Por su parte, González Saiffe analiza los equilibrios entre la ONU y la OEA en el hemisferio y pone de manifiesto la dificultad de la última para construir mecanismos específicos de seguridad hemisférica. Esto se debe en parte a que ya están contemplados en la Carta de la ONU y a que en sus propios postulados la OEA es más “soberanista” que la ONU.

Las secciones dedicadas al análisis subregional de la seguridad son una excelente contribución pues proveen un marco comparativo. Al respecto, cabe destacar que éste es uno de los pocos libros que incorpora las cuatro subregiones en que geopolíticamente está dividido el hemisferio: América del Norte, América del Sur, Centroamérica y el Caribe.

En el caso de Centroamérica, Luis Guillermo Solís inicia con un cuestionamiento que es válido para muchos de los países del hemisferio: ¿cómo dar seguridad en contextos de extrema vulnerabilidad democrática? El autor parte de una premisa que pone en cuestión muchos de los análisis sobre los sistemas políticos de los países de la subregión: las democracias instauradas en los noventa comienzan a mostrar cada vez con más frecuencia sus insuficiencias.

Por su parte, Ricardo Córdova y Orlando Pérez analizan los resultados de los procesos de paz y polemizan acerca de la vali-

dez de la idea de que la desmilitarización observada en Centroamérica ha sido positiva, pues hay nuevos problemas sociales que atentan contra la seguridad en forma grave, como el caso de las llamadas “maras”. El análisis de Carmen Rosa de León Escribano detalla el caso guatemalteco donde la cuestión de la seguridad se observa hoy con más limitaciones. La autora sostiene que no se han cumplido los postulados de los acuerdos de paz y eso en sí no ayuda a construir seguridad. Los tres autores tienen presente que el istmo ha progresado de forma positiva, y es una región donde han evolucionado numerosos procesos de integración subregional, incluso en materia de seguridad.

En el Caribe, subregión donde la integración de los pequeños Estados ha avanzado mucho, Lilian Bobea sostiene una hipótesis audaz: la soberanía es hoy por hoy inmaterial, por lo que en materia de seguridad la influencia de los actores poderosos es la variable determinante. Éste es el caso de la acción de Estados Unidos y la presencia de sus fuerzas en el Caribe con el fin de controlar el flujo de narcóticos. En el análisis de Jorge Rodríguez Beruff se señala que, debido a la elevada concentración de las políticas en torno al control del narcotráfico, en los programas de cooperación se han abandonado otras dimensiones de la seguridad, y por ello los países del Caribe fueron los que impulsaron con mayor fuerza en la OEA la inclusión del concepto “multidimensional” de seguridad.

Un ensayo muy interesante es el de Isabel Jaramillo, pues incorpora la variable cubana que en la actualidad, dados los acontecimientos en la isla, se vuelve decisiva. Cabe mencionar que en el Caribe, además del narcotráfico, el debate sobre si la migración es un asunto de seguridad cobra fuerza al igual que ocurre en relación con los desastres naturales en Centroamérica y América del Norte.

En América del Sur, la subregión más compleja e interesante del hemisferio, los ensayos abren muchas vetas para el

debate. Los análisis de casos nacionales de Rut Diamint, Arlene Tickner, Luis Bitencourt y Marcos Robledo muestran la evolución del debate sobre seguridad, defensa y relaciones cívico-militares en dicha región, circunstancia que no está presente en México, Centroamérica o el Caribe. Es sin duda la región donde hay más evolución de la llamada seguridad cooperativa, sobre todo en los países del Cono Sur. Además, la visión regional de la crisis andina, de Pablo Celi, donde la gobernabilidad es el principal factor de debilidad e inseguridad, es muy importante.

Cabe señalar que el libro toma en cuenta la realidad de la guerra que vive Colombia, como quizás la variable de inseguridad más relevante de la subregión. Vale la pena mencionar que un análisis sobre los impactos a la seguridad hemisférica y subregional de la política exterior de Venezuela debe ser tomado en cuenta por la proyección geopolítica de este país.

La última sección del libro, dedicada a América del Norte, incorpora dos estudios. Uno de Andrew Cooper sobre Canadá, que parte de la consideración de que éste es quizás el país más evolucionado en materia de seguridad en el hemisferio, y otro de José María Ramos sobre la nueva dimensión de las políticas de seguridad que han aflorado después del 11 de septiembre: la seguridad de las fronteras. Este último ensayo, que no por casualidad cierra el libro, es la contribución más concreta del mismo, pues la seguridad de las fronteras —en este caso la de México y Estados Unidos— y la instrumentación de las llamadas “fronteras inteligentes” es lo que marca la nueva realidad. Además, es evidencia de que las llamadas “fronteras abiertas”, que pregonaron los teóricos de la globalización después del 11 de septiembre, se enfrentan a las medidas de seguridad de Estados Unidos que se dirigen a controlar e informatizar el flujo de personas y bienes como parte de la guerra al terrorismo. Ramos vincula nuevos elementos al debate sobre seguridad en

la relación México-Estados Unidos: control del narcotráfico y de la migración.

Como podemos observar, en *El rompecabezas. Conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI*, se va más allá del debate de los niveles de seguridad. Por supuesto que el obstáculo principal para crear una Comunidad de Seguridad en el hemisferio, que ayude a alcanzar una seguridad colectiva, es que sigue predominando la variable de la seguridad nacional sobre esta última. Sin embargo, también lo son el tamaño desigual y las asimetrías entre las piezas (los Estados) y el número amplio de otras de ellas (los temas), muchas de las cuales tal vez —como sostienen algunos autores— pertenecen a otros rompecabezas y se deba iniciar por separarlas del conjunto. Como sabe todo especialista en armar rompecabezas, no siempre es claro por cuáles se debe empezar el ensamblado; si por las más grandes o por las más pequeñas, o si por los contornos o por el centro. Como la seguridad sigue siendo un rompecabezas, sería mejor plantear un avance simultáneo hasta alcanzar una mejor perspectiva.

Cabe señalar que el libro deja abierto el dilema de acotar el concepto de seguridad o emplear el concepto multidimensional. La gran pregunta es cómo lograr un equilibrio entre ambas opciones. Esta obra es una excelente guía para, a partir de reconocer el rompecabezas que es actualmente la seguridad hemisférica, reflexionar sobre la necesidad de armarlo, antes de que se extravíen las piezas necesarias para poder hacerlo y tengamos que comenzar de nuevo, lo que no parece ser, afortunadamente y hasta ahora, el caso.

Ricardo Macouzet N.